



Luisja Sánchez  
Periodista jurídico



---

## La Constitución celebra su 44º aniversario en un preocupante clima de crispación política

Como cada 6 de diciembre a lo largo y ancho de nuestro país se celebrarán distintos actos en conmemoración de la Constitución Española que en este 2022 cumplirá su 44º aniversario

Uno de los actos centrales tendrá lugar en el Congreso de los Diputados donde políticos y representantes del poder ejecutivo, legislativo y judicial compartirán dicha celebración.

Sin embargo, dicho evento viene marcada por la crispación entre el Gobierno y la oposición por distintos acontecimientos, [como son la problemática de la Ley “del solo sí es sí”](#) que está reduciendo la condena a los agresores sexuales o la tramitación de la derogación del **delito de sedición**.

En medio de esta situación se podría llegar a un acuerdo para modificar el art. 49 de la Carta Magna ya que sería una buena forma de conmemorar la efeméride, de cara a eliminar el término “**disminuido**” de la Carta Magna por ser “inapropiado e innecesario”.

Desde *Economist & Jurist* hemos pedido la opinión a cuatro voces más que autorizadas sobre la vigencia del texto constitucional y las posibles reformas que pudieran pactarse. Todos coinciden que la falta de consenso actual podría imposibilitar una reforma del texto constitucional.